



# CAMPEONATO NACIONAL CLASE FINN 2025

Fechas: 26 al 28 de Diciembre de 2024

ORGANIZA: CLASE FINN DE CHILE

SEDE: Laguna de Aculeo

COMUNA: PAINE, CHILE

## AVISO DE REGATA



## 1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas, tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2025-2028 de World Sailing (WS).
- 1.2. Las Reglas de la Clase FINN internacional.
- 1.3. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en inglés.
- 1.4. Reglamento General de Deportes Náuticos DGTM.
- 1.5. Se agrega a RRV 41: (e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo, siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recupero.
- 1.6. Si hay un conflicto entre reglas del Aviso de Regata y de las Instrucciones de Regata que deba ser resuelto antes de que la Comisión de Protestas tome una decisión, la comisión aplicará la regla mencionada en las Instrucciones de Regata. Esto modifica RRV 63.7.

## 2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 2.1. Los avisos a los competidores serán publicados en el TOA virtual de la clase FINN, a través de la aplicación WhatsApp, al cual se puede acceder a través del siguiente link: [TOA Clase FINN CHILE](#)

## 3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

- 3.1. La regata está abierta para cualquier bote FINN que cumpla con las reglas de la clase.
- 3.2. Para considerarse inscrito, un barco deberá completar el formulario de inscripción y abonar el derecho a inscripción antes del 26 de septiembre de 2025, 11:00 hrs.
- 3.3. Los barcos deben inscribirse en el siguiente link: [Formulario Inscripción](#)
- 3.4. Derecho de inscripción por barco:  
**\$ 95.000 hasta las 23:59 horas del 5 de diciembre de 2025**  
**\$ 110.000 hasta las 11:00 horas del 26 de diciembre de 2025**
- 3.5. Eventos de Camaradería: Valor por acompañante adicional = **\$15.000 pesos**.
- 3.6. Los pagos deben realizarse a la siguiente cuenta:  
**Antonio Poncell Vich**  
**Banco BCI N°70262039**  
**Rut 14572541-0**  
**correo [aponcell@apvventanas.cl](mailto:aponcell@apvventanas.cl)**

## 4. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 4.1. Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en el TOA el día anterior a la regata.



- 4.2. Cualquier modificación a las IR se realizará en el TOA antes de las 10:00 horas cada día de regatas, salvo una modificación en los horarios del programa de regatas que no podrá ser publicado más tarde que las 22:00 hrs del día anterior al que tendrán efecto.

## 5. PROGRAMA

5.1.

Fecha	Horario	Evento
Viernes 26 de diciembre	11:00	Reunión de Timoneles.
	13:00	Señal de Atención primera prueba del día, otras a continuación.
	21:00	Evento de Camaradería por definir (Horario referencial)
Sábado 27 de diciembre	12:00	Señal de Atención primera prueba del día, otras a continuación.
	21:00	Asado Oficial. (Horario referencial)
Domingo 28 de diciembre	12:00	Señal de Atención primera prueba del día, otras a continuación.
	17:00	Hora límite última señal de atención.
	19:00 aprox.	Premiación

## 6. LUGAR

- 6.1. La zona de regatas será en la Laguna de Aculeo.

## 7. RECORRIDOS

- 7.1. El recorrido será Barlovento-Sotavento a 5 piernas con llegada a la cuadra después del último sotavento.  
7.2. Detalle del recorrido será publicado en las IR.

## 8. SISTEMA DE PENALIZACIONES

- 8.1. Según RRV 44.1.

## 9. PUNTUACIÓN

- 9.1. Se aplicará el sistema de puntuación baja según el Apéndice A del RRV.  
9.2. Están programadas 9 regatas.  
9.3. Se completarán máximo 4 regatas diarias.  
9.4. El campeonato será válido con un mínimo de 3 regatas completadas.  
9.5. (a) Si se completan 5 o menos regatas válidas, no habrá descarte.  
      (b) Si se completan 6 a 9 regatas válidas, se descartará el peor puntaje.



## 10. PREMIOS

10.1. Se premiará a los tres primeros lugares de las siguientes clasificaciones:

- Clasificación General
- Barcos Clásicos (Cualquiera construido antes de 1995 o con mástil de carbono o aluminio)
- Clasificación Máster (40 a 49 años, cumplidos al 31 de diciembre de 2023)
- Clasificación Gran Máster (50 a 59 años, cumplidos al 31 de diciembre de 2023)
- Clasificación Gran Gran Máster (60 a 69 años, cumplidos al 31 de diciembre de 2023)
- Clasificación Legend (70 a 79 años, cumplidos al 31 de diciembre de 2023)
- Clasificación Junior (menores de 23 años al 31 de diciembre de 2023)

Se premiará la clasificación del ganador en la medida que existan 3 competidores en dicha categoría. De haber 5 o más, se premiarán los tres primeros lugares de la categoría.

## 11. INSPECCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE EQUIPO

11.1. Durante la recepción de competidores se hará la verificación de equipo, donde cada competidor podrá inscribir lo siguiente:

- 1 timón
- 1 mástil
- 1 botavara
- 2 velas

11.2. En caso de rotura o perdida de alguno de los elementos, el comité de regata podrá autorizar a su discreción la reparación o remplazo del elemento, con previa solicitud por escrito del participante.

11.3. La comisión de regatas controlará en agua el equipamiento de seguridad:

- Cabo de remolque (8mm de diámetro, 8 metros de longitud, flotante)
- Estancos cerrados y/o elementos de flotación
- Seguro de orza que permita que sobresalga en la eventualidad de vuelco
- Elemento de flotación personal

11.4. En cualquier momento, mientras un barco no esté en regata, podrá ser inspeccionado por algún miembro del comité de regata.

## 12. AGUAS LIMPIAS

22.1. Los barcos no echarán residuos al agua según lo dispuesto en RRV 47.

## 13. RESPONSABILIDAD

13.1. Ver la Regla 3 del RRV, "Decisión de regatear".  
13.2. Ver la Regla 4 del RRV, "Aceptación de las Reglas".



- 
- 13.3. Los participantes liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir, y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje según las reglas descritas en este Aviso de Regata. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

## **14. CONTACTO**

### **14.1. Clase Finn Chile:**

Antonio Poncell  
+56 9 8259 3020  
[aponcell@pvcventanas.cl](mailto:aponcell@pvcventanas.cl)